



Departamento Ejecutivo
Municipalidad de Hasenkamp
1963 - 2023 • 49 AÑOS DE DEMOCRACIA

☎ 0343 4930069 / 096 - Int. 111
✉ municipalidad@hasenkamp.gob.ar
📍 Sarmiento 315 - Hasenkamp (3134)
Entre Ríos - República Argentina



RESOLUCION N°143/2023

Hasenkamp, 26 de julio de 2023

VISTO:

La realización de los Juegos Evitas 2023, instancias Departamental;

Y CONSIDERANDO:

Que el día 08 de junio en la ciudad de Cerrito se desarrolló las disciplinas de Hockey sub 14 y sub 16;

Que se acordó que cada municipio abone el gasto de los árbitros de acuerdo a los partidos que juega su equipo representativo de la Ciudad;

Que el Municipio de Hasenkamp debe abonar la suma de \$15.882 (pesos quince mil ochocientos ochenta y dos), a la federación Entrerriana de Hockey en concepto de gasto de arbitraje;

Que es necesario dictar una norma legal que autorice el pago mencionado;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art.1º) Autorícese a la tesorería Municipal a disponer el pago de \$15.882 (pesos quince mil ochocientos ochenta y dos) a la federación Entrerriana de Hockey CUIT: 30-70733284-7, en concepto de Arbitraje de Hockey para los Juegos Evita 2023 Sede Cerrito.-

Art. 2º) Registrase, publíquese y archívese.-

Manuel Landra
Sec. Gobierno

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal